



**DECRETO N° 3.608.-**

**LAJA, 29 de Noviembre de 2011**

**VISTOS:**

- 1.- Subprograma N° 3 "Actividades Municipales", Proyecto N° 18 "Megaeventos".
- 2.- Programa "Apoyo a la Campaña Teletón 2011"
- 3.- Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba Presupuesto municipal 2011.
- 4.- D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

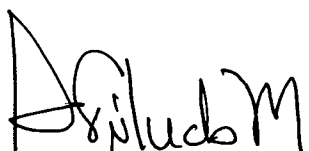
**CONSIDERANDO:**

La necesidad de apoyar la Campaña de la Teletón 2011, realizando distintas actividades, deportivas, artísticas y recreativas, con la finalidad de sensibilizar a la población y recaudar fondos para ir en ayuda de la Fundación, actividades que se realizarán el día 03 de Diciembre del 2011 en Plaza Cívica de nuestra Comuna.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUÉBESE** Programa "Apoyo a la Campaña Teletón 2011".
- 2.- **GÍRESE** cheque nominativo por devolución de gastos correspondientes a compras que se originen, para dicha actividad a la Sra. Maira Valdebenito Garrido, Dideco.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina el presente decreto al centro de costo 600322 y sus respectivas cuentas.
- 4.- **RÍNDASE** el gasto correspondiente a compras efectuadas para la actividad Teletón 2011, la cual se realizara el día 03.12.11, presentando rendición a la Dirección de Administración y Finanzas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**KARINA SEPULVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

VFT/KSM/MVG/pcv

**DISTRIBUCION: /**

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco

  
  
**ALCALDE**  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**



## PROGRAMA: "APOYO A LA CAMPAÑA TELETÓN 2011"

**SUBPROGRAMA:** N° 3 Actividades Municipales

**PROYECTO:** N° 18 Megaeventos

### FUNDAMENTACION

Cada año, gracias al aporte de todos, la Teletón puede seguir ayudando a los niños y jóvenes de Chile, como ha podido hacerlo en sus 33 años de labor, rehabilitando a más de 70 mil pacientes. "Para que los músculos de los niños de la Teletón puedan moverse, necesitamos que tú, muevas solo uno... tu corazón". El lema de este año será "**Con la fuerza del corazón**", invitando a todos los chilenos a seguir sumando apoyo a la obra solidaria.

La Municipalidad de Laja, no está ajena a esta causa, apoyando permanentemente las campañas dirigidas a reunir fondos, considerando que existe un número importante de niños y jóvenes de esta comuna que están o han sido atendidos por esta Fundación.

### OBJETIVO

Apoyar la Campaña de la Teletón 2011, realizando una serie de actividades deportivas, artísticas y recreativas, dirigidas a sensibilizar a la población y recaudar fondos para esta Fundación.

### ACTIVIDADES:

- Reunión de coordinación y planificación de las actividades, entre el equipo profesional de la Dideco, Daem y voluntarios Teletón.
- Visita a los establecimientos Educacionales para difusión y participación
- Gestionar
- Efectuar gestiones administrativas para la contratación de servicio de animador y/o artista para las actividades artísticas
- Efectuar gestiones administrativas para la adquisición de insumos para la venta benéfica de mote con huesillos. Los dineros producto de la venta se destinarán en forma íntegra a la Teletón.
- Gestionar con equipo de comunicaciones del municipio para la difusión del evento.
- Otras actividades necesarias para la adecuada ejecución de la actividad programada.

---

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)


I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233

## FECHA Y LUGAR

La actividad se realizara el día sábado 03 de diciembre de 2011, en Plaza Cívica de la comuna.

## FINANCIAMIENTO

Se cuenta con presupuesto municipal del Centro de Costos 600322, Programa "Megaeventos", y sus respectivas cuentas, por un monto máximo de \$100.000 pesos.

  
**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
**DIDECO**

LAJA, noviembre 28 de 2011.-

---

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233